



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 9/2011

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE CADETES REALE

Real Club de Golf La Coruña. Del 29 de abril al 1 de mayo de 2011

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos.

Lugar: REAL CLUB DE GOLF LA CORUÑA
A Zapateira, s/n
15008 LA CORUÑA
Teléfonos: 981 28 52 00 – 981 28 47 86 - Fax: 981 28 03 32
e-mail: info@clubgolfcoruna.com
Web: www.clubgolfcoruna.com

Fechas: 29 y 30 de abril y 1 de mayo de 2011

Inscripciones: Deberán hacerse en la Real Federación Española de Golf, vía fax al 91 556 32 90, rellenando la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 10:00 hrs. del día 14 de abril de 2011**. El handicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el handicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del citado día. El 15 de abril se publicarán en la página web de la federación (www.rfegolf.es) las listas de jugadores admitidos y no admitidos. Respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 10:00 hrs. del día 25 de abril.

NOTA IMPORTANTE:

Por decisión del Comité Técnico Juvenil los 6 primeros jugadores y las 4 primeras jugadoras del Ranking Nacional Infantil del año anterior tendrán plaza asegurada, independientemente del corte de handicap, aumentando si fuese necesario el número de participantes.

Así mismo la RFEG se reserva 3 plazas como invitación para jugadores masculinos y 3 plazas para jugadoras femeninas, debiendo cumplir las siguientes condiciones:

- a) *Primero deberán ser socios del club; en caso de no haber suficientes podrán ser de la Federación Territorial y si tampoco hubiese suficientes, estas plazas quedarán vacantes.*
- b) *El handicap máximo permitido para los jugadores invitados será: 11,0 para la categoría masculina y 15,0 para la categoría femenina.*

Derechos de Inscripción:

La cuota de inscripción será la que se indica a continuación y deberá abonarse en el club de golf:

Cadetes:45,00 €

Infantiles:20,00 €

Participantes: El número de participantes será:

Masculino: 75 (**handicap máximo permitido 8,0**)

Inscripciones con handicap superior no serán aceptadas.

Femenino: 45 (**handicap máximo permitido 12,0**)

Inscripciones con handicap superior no serán aceptadas.

Al finalizar los 36 hoyos se clasificarán: los 45 primeros jugadores masculinos y empatados y las 30 primeras jugadoras femeninas y empatadas.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Alojamiento: Se adjunta listado de hoteles recomendados. Las reservas las efectuarán directamente los jugadores a través de la empresa HOLE GOLF, S.L., antes del día 12 de abril, cumplimentando la hoja de solicitud adjunta por e-mail: alfaro@holegolf.com

Entrenamientos: Será gratuito el 28 de abril. Contactar directamente con el club a los teléfonos 981 28 52 00 – 981 28 47 86 para reservar hora de salida (a partir de que se publiquen las listas).

Acreditación de jugadores: Todos los jugadores deberán acreditarse el día 28 de abril en la Oficina del Torneo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador/a no puede participar, deberá comunicarlo previamente al inicio de la prueba a la RFEG por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio del C.T.J., quedará excluido de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta R.F.E.G.

Reserva carros eléctricos: Contactar directamente con infobcsgolf@gmail.com , la reserva será para 4 días (1 entrenamiento + 3 de competición).

NOTA IMPORTANTE: Prohibición de utilización de drivers que no se encuentren en la lista de drivers conformes del R&A (Circular Nº 81/2010)

En Madrid, 7 de febrero de 2011
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

SECRETARIO GENERAL



NOTAS IMPORTANTES R.C.G. LA CORUÑA:

- En la Casa Club **no pueden entrar menores de 14 años**. (Habrà una zona habilitada para menores).
- No está permitida la permanencia en el Salón Principal, Sala de Televisión y Comedor Principal con zapatos de golf.
- Los caballeros tendrán presente, además, que no está permitido:
- [1] Bermudas, trajes de baño, pantalones cortos y de pirata.
- [1] Sandalias, chanclas y similares.
- [1] Camisetas sin mangas, chándal o ropa de training.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE CADETES REALE Real Club de Golf La Coruña. 29 de abril al 1 mayo 2011

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

LICENCIA:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

HANDICAP:

--

SEXO (M/F): _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

*NACIONALIDAD: _____ CLUB: _____

*(Los jugadores que no tengan nacionalidad española deberán obligatoriamente adjuntar a la hoja de inscripción fotocopia de Pasaporte o Permiso de Residencia. Su inscripción no será admitida sin ésta)

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ POBLACIÓN: _____

PROVINCIA: _____ TELÉFONO: _____

Fecha: _____ Firma: _____

PRECIO DE INSCRIPCIÓN: 45 € (Cadetes) – 20 € (Infantiles). Se pagarán directamente en el Club

PARTICIPANTES: Son jugadores/as cadetes aquellos que cumplan 16 ó menos años en este año.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará Stroke-Play Scratch, 54 hoyos en tres días consecutivos. Al finalizar los 36 hoyos se clasificarán los: **45** primeros jugadores masculinos y empatados. - 30 primeras jugadoras femeninas y empatadas.

LÍMITES DE HANDICAP: Por acuerdo del C.T.J. de la RFEG sobre el handicap de los que se inscriban, previsto en el Libro Verde, para este año 2011 se ha decidido:

Masculino: Handicap máximo permitido: 8,0 (No se aceptarán inscripciones superiores a este handicap.)

Femenino: Handicap máximo permitido: 12,0 (No se aceptarán inscripciones superiores a este handicap.)

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: El número máximo de participantes será de **75 niños y 45 niñas** En caso de exceder el número de inscritos o de empates, se aplicará lo dispuesto en el reglamento.

Nota: Los 6 primeros jugadores y a las 4 primeras jugadoras del Ranking Nacional Infantil del año anterior tendrán plaza asegurada, independientemente del corte de handicap, aumentando si fuese necesario el número de participantes. Así mismo la RFEG se reserva 3 invitaciones para jugadores y 3 para jugadoras (con las limitaciones que se establecen en la circular).

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

COMPORTAMIENTO: Si el Comité de la Prueba recibe alguna queja por parte de los Clubes y Hoteles de algún jugador/a, lo comunicará al Comité de Disciplina de la RFEG.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28035 Madrid, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Arroyo del Monte, 5 – 28035 Madrid.

Cierre de Inscripción: A las 10:00 hrs. del 14 de abril de 2011 (Fax: 91 556 32 90)

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE CADETES DE ESPAÑA

El Campeonato Nacional Individual de Cadetes de España se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la R.F.E.G..

Participantes:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que cumplan 16 ó menos años en el año.

El número máximo de participantes y su distribución por categorías masculino y femenina, será fijado cada año por la R.F.E.G. en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del handicap exacto, eliminando a los de handicap más alto. No se tendrán en cuenta, a efectos de corte, las bajadas de hándicap por apreciación, si no están corroboradas por un resultado posterior en el que cumpla ese handicap. La asignación de handicap se considerará bajada por apreciación a todos los efectos.

En caso de exceso en la inscripción para el último puesto, participarán todos los empatados por handicap, cuando el número de excedentes sea inferior al de los admisibles de su mismo handicap exacto. Cuando sean más numerosos los excedentes que los admisibles del mismo handicap exacto, quedarán excluidos todos ellos, y el número de plazas que no se ocupen se añadirá a la de las otras categorías que jueguen en el mismo campo.

Forma de Juego:

El Campeonato se jugará Stroke-Play Scratch, 54 hoyos en tres días consecutivos. Al finalizar los 36 hoyos se clasificarán el número de jugadores fijados por la R.F.E.G. en función del número de participantes.

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias, los tees de salida. Siendo las barras de salida aconsejables: para chicos las blancas y para chicas las azules.

Límites de Handicap:

- Masculino: Handicap máximo permitido: 8,0
- Femenino: Handicap máximo permitido: 12,0

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G., utilizando el impreso correspondiente, dentro del plazo

fijado en la convocatoria. La inscripción será fijada cada año por la RFEG.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax a la R.F.E.G. Los jugadores/as inscritos, que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba que el Comité Técnico Juvenil estime. Además estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Orden y Horario de Salidas:

Los establecerá con antelación suficiente el Comité de la Prueba de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. La tercera jornada por orden de clasificación.

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se efectuará jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a y 3º éstos se clasificarán ex – aequo.

Los competidores empatados para los demás puestos serán clasificados "ex-aequo".

Caddies:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Marcadores:

Actuarán como tales los compañeros competidores.

Trofeos:

El Campeón de España, tanto femenino como masculino, recibirá una copa de plata en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a los campeones, así como las de los subcampeones. Se entregarán, además sendos trofeos a los terceros clasificados. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.**

Trofeos para jugadores/as de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador o jugadora se le hará entrega del Trofeo "Copa Reale"

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE – REALE

Real Club de Golf de La Coruña - 29 de abril al 1 de mayo 2011

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:	Nombre:		
Población:	Tlf. Móvil:		
Teléfono:	Fax:		
E-mail (IMPORTANTE):			
Jugador (1)	Cat.	Hp.	
Jugador (2)	Cat.	Hp.	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOZ	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble	Desayuno	Cena
ATTICA 21 CORUÑA Entrada La Coruña, frente al AC, a unos 10', en coche del Golf. Garaje www.attica21hotels.com	4 ****	50	69,12€ n Con IVA	74,52 €/n. Con IVA	(15 unidades) 81 €/n Con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar
AC A CORUÑA Entrada La Coruña, frente al Attica 21, a unos 10', en coche del Golf. Garaje www.ac-hotels.com	4 ****	40	70,20 €/n Con IVA	81,22 €/n. Con IVA	(7 unidades) 110,38€/n Con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar
HESPERIA A CORUÑA En La Coruña, céntrico, a unos 18', en coche del Golf. Garaje www.hesperia-acoruna.es	4 ****	15	74 €/n Con IVA	84 €/n. Con IVA	114 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Acuerdo ventajoso, en alquiler de vehículos, con **AVIS** a través de www.rfegolf.es

HOTEL SELECCIONADO _____

Fecha de llegada: _____ **Fecha salida** _____

Habitación Individual-DUI: _____ **Doble:** _____ **Doble + supletoria** _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 12 de abril 2011

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de admitidos RFEG